

## **Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2022



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. por encargo del accionista único de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pº de Colón, 2, 20002 San Sebastián, España  
Tel.: +34 943 323 900 / +34 902 021 111, Fax: +34 943 288 177, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como la cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

***Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos en cartera***

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

***Valoración de la cartera de inversiones financieras***

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 26 de abril de 2023.

---

### **Periodo de contratación**

---

El accionista único de la Sociedad Gestora el 30 de junio de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad gestora para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

---

### Servicios prestados

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

26 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01935  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021(*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>100 858 764,86</b>	<b>144 435 870,21</b>
Deudores	668 032,78	601 023,10
Cartera de inversiones financieras	98 118 700,14	141 411 741,68
Cartera interior	52 340 044,68	99 730 726,43
Valores representativos de deuda	52 340 044,68	99 730 726,43
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	45 863 055,28	42 862 812,20
Valores representativos de deuda	29 228 016,98	19 469 285,54
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	16 593 776,55	23 390 986,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	41 261,75	2 540,26
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(84 399,82)	(1 181 796,95)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 072 031,94	2 423 105,43
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100 858 764,86</b>	<b>144 435 870,21</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2021(*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>100 667 507,29</b>	<b>144 171 353,16</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	100 667 507,29	144 171 353,16
Capital	-	-
Partícipes	108 526 170,54	143 120 045,53
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 425 984,73	1 425 984,73
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(9 284 647,98)	(374 677,10)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>191 257,57</b>	<b>264 517,05</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	165 967,75	247 165,64
Pasivos financieros	-	-
Derivados	25 289,82	17 351,41
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>100 858 764,86</b>	<b>144 435 870,21</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2022</b>	<b>2021(*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>79 142 734,29</b>	<b>61 634 317,46</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	54 520 451,49	30 008 476,14
Compromisos por operaciones cortas de derivados	24 622 282,80	31 625 841,32
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>96 853 801,81</b>	<b>116 948 383,49</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 110 521,42	6 735 844,32
Otros	89 743 280,39	110 212 539,17
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>175 996 536,10</b>	<b>178 582 700,95</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

	<b>2022</b>	<b>2021(*)</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<b>(583 118,34)</b>	<b>(687 726,79)</b>
Comisión de gestión	(468 057,64)	(543 268,92)
Comisión de depositario	(117 014,46)	(135 817,29)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	1 953,76	(8 640,58)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(583 118,34)</b>	<b>(687 726,79)</b>
Ingresos financieros	901 133,86	338 167,31
Gastos financieros	(30 560,69)	(94 506,55)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<b>(6 914 505,53)</b>	<b>(22 243,37)</b>
Por operaciones de la cartera interior	(4 442 594,50)	(712 535,26)
Por operaciones de la cartera exterior	(2 502 693,85)	741 741,38
Por operaciones con derivados	30 782,82	(51 449,49)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(114 662,22)	25 297,92
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<b>(2 542 935,06)</b>	<b>66 334,38</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 732 228,67)	(259 733,30)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(797 587,43)	(42 925,28)
Resultados por operaciones con derivados	986 881,04	368 992,96
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(8 701 529,64)</b>	<b>313 049,69</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(9 284 647,98)</b>	<b>(374 677,10)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(9 284 647,98)</b>	<b>(374 677,10)</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

#### Al 31 de diciembre de 2022

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (9 284 647,98)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 9 284 647,98**

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	143 120 045,53	1 425 984,73	-	(374 677,10)	-	-	144 171 353,16
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>143 120 045,53</b>	<b>1 425 984,73</b>	<b>-</b>	<b>(374 677,10)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>144 171 353,16</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(9 284 647,98)	-	-	(9 284 647,98)
Operación del resultado del ejercicio	(374 677,10)	-	-	374 677,10	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 566 049,41	-	-	-	-	-	7 566 049,41
Reembolsos	(41 785 247,30)	-	-	-	-	-	(41 785 247,30)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>108 526 170,54</b>	<b>1 425 984,73</b>	<b>-</b>	<b>(9 284 647,98)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100 667 507,29</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2021**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (374 677,10)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos (374 677,10)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	119 832 701,68	911 108,36	-	1 366 442,83	-	-	122 110 252,87
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>119 832 701,68</b>	<b>911 108,36</b>	-	<b>1 366 442,83</b>	-	-	<b>122 110 252,87</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(374 677,10)	-	-	(374 677,10)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 366 442,83	-	-	(1 366 442,83)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	46 204 590,94	-	-	-	-	-	46 204 590,94
Reembolsos	(59 025 153,23)	-	-	-	-	-	(59 025 153,23)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Remanente procedente de la fusión	34 741 463,31	514 876,37	-	-	-	-	35 256 339,68
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>143 120 045,53</b>	<b>1 425 984,73</b>	-	<b>(374 677,10)</b>	-	-	<b>144 171 353,16</b>

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Mondragón (Gipuzkoa) el 27 de mayo de 1999 bajo la denominación social de Caja Laboral Bolsa Garantizado XI, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 20 de julio de 2018. Tiene su domicilio social en Paseo Jose M<sup>a</sup> Arizmendiarieta 5, 1<sup>o</sup>, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de junio de 1999 con el número 1.865, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1<sup>o</sup> de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresada en euros)**

---

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Folleto de Inversión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Igualmente, el Folleto de Inversión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo de comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresada en euros)**

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

El ejercicio 2022 han estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania, las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía y materias primas, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Entidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún existe incertidumbre sobre los impactos económicos y financieros de la crisis generada por la situación geopolítica.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### a) Fusiones realizadas en los ejercicios 2021

##### *i. Fusiones realizadas en el ejercicio 2021:*

Durante el ejercicio 2021 se han producido siete fusiones por absorción, en las que el Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. ha sido el Fondo absorbente. A continuación, se procede a desglosar las operaciones de forma individualizada:

##### Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI, F.I. y Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV, F.I.

El Consejo de Administración de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha acordado la fusión por absorción de Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI, F.I. y Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV, F.I., por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

Con fecha 18 de marzo de 2021, C.N.M.V. autorizó la solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, relativa a la fusión por absorción de Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI, F.I. (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 1.015), y Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV, F.I., por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 1.025) por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

La citada fusión se ha llevado a cabo el 6 de mayo de 2021, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 5 de mayo de 2021, para el cálculo de la ecuación de canje, obtenida como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, la cual, ha resultado ser:

<b>Fondo absorbido</b>	<b>Ecuación de canje</b>
Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI, F.I.	0,9682
Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV, F.I.	1,0838

En aplicación de la citada ecuación, cada partícipe del Fondo absorbido recibió por cada una de sus participaciones en el mismo, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje.

Dicha fusión ha sido inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 14 de mayo de 2021.

Como consecuencia de la citada fusión, Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI, F.I. y Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XV, F.I., quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido. Por tanto, el citado Fondo absorbido ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras del Fondo absorbido, eran las siguientes:

	Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXI, F.I.	Laboral Renta Fija Garantizado XV, F.I.
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Tesorería	7 686 949,13	5 012 217,21
<b>Total Activo</b>	<b>7 686 949,13</b>	<b>5 012 217,21</b>
Partícipes	7 645 647,32	4 756 032,11
Reservas	121 895,03	273 406,63
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Pérdidas y ganancias	(91 502,91)	(25 140,74)
Resto de pasivos	10.909,69	7 919,21
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>	<b>7 686 949,13</b>	<b>5 012 217,21</b>
Pérdidas fiscales a compensar	91 502,92	25 140,74

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 de Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I., recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido del Fondo absorbido, desde el 6 de mayo de 2021, fecha de la citada fusión por absorción.

#### Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XVI, F.I. y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXII

El Consejo de Administración de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión de 20 de abril de 2021, ha acordado la fusión por absorción de Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XVI, F.I. y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXII, por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

Con fecha 11 de junio de 2021, C.N.M.V. ha autorizado la solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, relativa a la fusión por absorción de Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XVI, F.I. (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 4.956) y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXII, (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 4.955), por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

La citada fusión se ha llevado a cabo el 5 de agosto de 2021, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 4 de agosto de 2021, para el cálculo de la ecuación de canje, obtenida como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, la cual, ha resultado ser:

Fondo absorbido	Ecuación de canje
Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XVI, F.I.	0,64551
Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXII, F.I.	0,64931

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En aplicación de la citada ecuación, cada partícipe del Fondo absorbido recibió por cada una de sus participaciones en el mismo, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje.

Dicha fusión ha sido inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 10 de septiembre de 2021.

Como consecuencia de la citada fusión, Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XVI, F.I. y todos los activos y pasivos de Laboral Bolsa Garantizado XXII, F.I., quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación.

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

	Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XVI, F.I.	Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXII, F.I.
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Tesorería	1 935 493,24	2 876 803,79
<b>Total Activo</b>	<b>1 935 493,24</b>	<b>2 876 803,79</b>
Partícipes	1 974 043,50	2 742 399,44
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Pérdidas y ganancias	(41 541,97)	130 755,58
Resto de pasivos	2 991,71	3 648,77
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>	<b>1 935 493,24</b>	<b>2 876 803,79</b>
Pérdidas fiscales a compensar	41 541,97	-

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 de Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I., recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos, desde el 5 de agosto de 2021, fecha de la citada fusión por absorción.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

---

#### Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XVIII, F.I, Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XIII, F.I. y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIII, F.I.

El Consejo de Administración de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión de 20 de septiembre de 2021, acordó la fusión por absorción de Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XVIII, F.I., Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XIII, F.I. y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIII, F.I., por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

Con fecha 15 de octubre de 2021, C.N.M.V. autorizó la solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, relativa a la fusión por absorción de Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XVIII, F.I. (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 1.256), Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XIII, F.I. inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 4.456) y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIII, F.I.( inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 5.020, por Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

La citada fusión se ha llevado a cabo el 2 de diciembre de 2021, tomando los estados financieros de los Fondos absorbidos, de fecha 1 de diciembre de 2021, para el cálculo de la ecuación de canje, obtenida como resultado del cociente entre el valor liquidativo de los Fondos absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, la cual, ha resultado ser:

<b>Fondo absorbido</b>	<b>Ecuación de canje</b>
Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XVIII, F.I.	1,12246
Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XIII, F.I.	1,25584
Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIII, F.I.	0,63989

En aplicación de la citada ecuación, cada partícipe de los Fondos absorbidos recibió por cada una de sus participaciones en el mismo, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje.

Dicha fusión ha sido inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 17 de diciembre de 2021.

Como consecuencia de la citada fusión, Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I. ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XVIII, F.I., Laboral Kutxa Renta Fija Garantizado XIII, F.I., y Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIII, F.I., quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

	Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XVIII F.I.	Laboral Kutxa Renta Fija XIII, F.I.	Laboral Kutxa Bolsa Garantizado XXIII, F.I.
Deudores	-	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	-
Tesorería	6 362 899,46	8 973 692,82	2 460 131,20
<b>Total Activo</b>	<b>6 362 899,46</b>	<b>8 973 692,82</b>	<b>2 460 131,20</b>
Partícipes	6 464 232,98	9 051 438,15	2 507 381,33
Reservas	-	119 574,71	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Pérdidas y ganancias	(109 157,03)	(210 630,76)	(52 493,69)
Resto de pasivos	7 823,51	13 310,72	5 243,56
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>	<b>6 362 899,46</b>	<b>8 973 692,82</b>	<b>2 460 131,20</b>
Pérdidas fiscales a compensar	109 157,03	210 630,76	52 493,69

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 de Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I., recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquiridos de los Fondos absorbidos, desde el 2 de febrero de 2021, fecha de la citada fusión por absorción.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera.

Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrán obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresada en euros)**

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuentos de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

**(Expresada en euros)**

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	603 106,75	540 062,65
Administraciones Públicas deudoras	50 461,76	30 385,00
Operaciones pendientes de liquidar	14 464,27	30 575,45
	<u>668 032,78</u>	<u>601 023,10</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los depósitos constituidos como garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 los rendimientos de operaciones financieras pendientes de liquidar de los últimos días del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 este capítulo recogía, principalmente, el importe de las operaciones de venta de valores y los rendimientos de operaciones financieras pendientes de liquidar de los últimos días del ejercicio. Estas operaciones se han liquidado durante los primeros días de enero de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	657,06
Operaciones pendientes de liquidar	-	2,00
Otros	165 967,75	246 506,58
	<u>165 967,75</u>	<u>247 165,64</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera trimestral y semestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cartera interior</b>	<b>52 340 044,68</b>	<b>99 730 726,43</b>
Valores representativos de deuda	52 340 044,68	99 730 726,43
<b>Cartera exterior</b>	<b>45 863 055,28</b>	<b>42 862 812,20</b>
Valores representativos de deuda	29 228 016,98	19 469 285,54
Instituciones de Inversión Colectiva	16 593 776,55	23 390 986,40
Derivados	41 261,75	2 540,26
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>(84 399,82)</b>	<b>(1 181 796,95)</b>
	<b>98 118 700,14</b>	<b>141 411 741,68</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito y Banco Inversis.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	987 575,89	1 905 416,53
<b>Otras cuentas de tesorería</b>		
Otras cuentas de tesorería en divisa	1 084 456,05	517 688,90
	<b>2 072 031,94</b>	<b>2 423 105,43</b>

## Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y la periodificación de sus intereses devengados al cierre del ejercicio. El tipo de interés de las cuentas corrientes del Fondo ha sido desde el 1 de enero de 2022 y hasta 31 de julio de 2022 y durante 2021 -0,40%. Desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 la rentabilidad fue del 0%.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>100 667 507,29</u>	<u>144 171 353,16</u>
Número de participaciones emitidas	<u>11 577 160,77</u>	<u>15 333 393,09</u>
Valor liquidativo por participación	<u>8,70</u>	<u>9,40</u>
Número de partícipes	<u>5 786</u>	<u>7 369</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	7 110 521,42	6 735 844,32
Otros	89 743 280,39	110 212 539,17
	<b>96 853 801,81</b>	<b>116 948 383,49</b>

**11. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2022 y 2021, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y novena de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, de acuerdo con las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponible negativas a aplicar a partir del ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras – Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 7.110.521,42 y 6.735.844,32 euros, respectivamente. El incremento de las bases imponible negativas pendientes de compensar se debieron a la absorción durante el ejercicio 2021 de las 7 Instituciones de Inversión Colectiva descritas anteriormente en la Nota 1, las cuales aportaron las bases imponible negativas registradas en las cuentas de orden de las entidades fusionadas descritas en la Nota 1, el resultado del ejercicio 2021 generado hasta la fecha de fusión y los resultados negativos de los fondos fusionados correspondientes al 2020 por importe de 1.448.705,87 euros que fueron reconocidos en cuentas de orden en el momento de la presentación del impuesto.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han presentado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

## **13. Hechos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

**Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30	EUR	9 720 446,53	38 011,29	8 649 428,98	(1 071 017,55)	ES00000127A2
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,95 2026-04-30	EUR	10 010 714,62	(295 045,64)	9 128 864,19	(881 850,43)	ES00000127Z9
BONO D.ESTADO ESPANOL 5,15 2028-10-31	EUR	4 205 814,00	(33 327,81)	3 798 681,10	(407 132,90)	ES00000124C5
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,40 2028-04-30	EUR	2 918 776,41	(27 255,66)	2 537 990,35	(380 786,06)	ES0000012B39
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,50 2027-04-30	EUR	6 063 838,00	(107 309,94)	5 317 341,65	(746 496,35)	ES00000128P8
BONO C.A. MADRID 1,77 2028-04-30	EUR	9 879 700,00	127 595,24	9 183 814,35	(695 885,65)	ES00000101875
BONO C.A. PAIS VASCO 1,88 2033-07-30	EUR	985 180,00	13 378,75	831 078,24	(154 101,76)	ES00000106734
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,00 2042-07-30	EUR	1 911 450,00	13 601,71	1 822 845,82	(88 604,18)	ES00000012J07
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>45 695 919,56</b>	<b>(270 352,06)</b>	<b>41 270 044,68</b>	<b>(4 425 874,88)</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO LABORAL KUTXA 1,80 2023-01-02	EUR	11 070 000,00	545,89	11 070 000,00	-	ES00000012E69
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>11 070 000,00</b>	<b>545,89</b>	<b>11 070 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>56 765 919,56</b>	<b>(269 806,17)</b>	<b>52 340 044,68</b>	<b>(4 425 874,88)</b>	

Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BONO REPUBLICA DE ITALIA 1,25 2024-01-30	EUR	12 347 526,00	84 484,27	12 111 181,73	(236 344,27)	IT0005454050
BONO UNITED STATES 1,50 2024-09-30	USD	8 017 264,03	78 108,75	7 411 967,76	(605 296,27)	US912828YH74
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>20 364 790,03</b>	<b>162 593,02</b>	<b>19 523 149,49</b>	<b>(841 640,54)</b>	
<b>Emissiones avaladas</b>						
BONO ICO 0,75 2023-10-31	EUR	8 976 600,00	19 413,54	8 837 877,28	(138 722,72)	XS1915152000
BONO ICO 2,78 2027-04-30	EUR	884 470,00	3 399,79	866 990,21	(17 479,79)	XS23356033147
<b>TOTALES Emissiones avaladas</b>		<b>9 861 070,00</b>	<b>22 813,33</b>	<b>9 704 867,49</b>	<b>(156 202,51)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	978 331,96	-	873 914,71	(104 417,25)	IE00B1FZS681
PARTICIPACIONES S&P ETF EUR	EUR	4 404 916,55	-	3 909 851,19	(495 065,36)	IE00B4613386
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	156 311,74	-	134 091,12	(22 220,62)	IE00B1FZS806
PARTICIPACIONES ISHARE CORE CB UCITS	EUR	2 329 625,33	-	2 152 054,31	(177 571,02)	IE00BF553838
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	400 066,19	-	381 080,45	(18 985,74)	IE00B14X4Q57
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	368 544,11	-	312 979,17	(55 564,94)	IE00B4WXJG34
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	30 691,74	-	28 832,00	(1 859,74)	IE00B4WXJH41
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	1 507 622,15	-	1 401 720,00	(105 902,15)	IE00BJK55C48
PARTICIPACIONES LYXOR ETF	EUR	3 253 706,42	-	2 970 914,00	(282 792,42)	LU1563454310
PARTICIPACIONES FRANKLIN LIBERTYSHAR	EUR	3 648 189,24	-	3 418 454,60	(229 734,64)	IE00BHZRR253
PARTICIPACIONES S&P ETF EUR	EUR	1 044 585,03	-	1 009 885,00	(34 700,03)	IE00BYSZ6062
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>18 122 590,46</b>	<b>-</b>	<b>16 593 776,55</b>	<b>(1 528 813,91)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>48 348 450,49</b>	<b>185 406,35</b>	<b>45 821 793,53</b>	<b>(2 526 656,96)</b>	

Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Compras al contado</b>				
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO B.US2412 1 2023-02-28	USD	38 102 879,22	38 124 663,35	28/02/2023
FUTURO B.US270531 1 2023-02-28	USD	10 517 072,26	10 485 952,41	28/02/2023
FUTURO BTPS 3305 1 2023-03-08	EUR	5 900 500,00	5 446 000,00	8/03/2023
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>54 520 451,48</b>	<b>54 056 615,76</b>	
<b>Ventas al contado</b>				
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO B.4 US2909 1 2023-02-28	USD	10 163 483,10	10 070 998,63	28/02/2023
FUTURO B.DBR3208 1 2023-03-08	EUR	12 222 320,00	11 431 980,00	8/03/2023
FUTURO EUR/USD 125000 2023-03-17	USD	250 170,49	251 156,06	17/03/2023
FUTURO EUR/NOK 125000 2023-03-13	NOK	1 986 309,21	2 007 188,62	13/03/2023
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>24 622 282,80</b>	<b>23 761 323,31</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>79 142 734,28</b>	<b>77 817 939,07</b>	

**Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BONO D.ESTADO ESPANOL 5,85 2022-01-31	EUR	293 919,64	(48 449,08)	294 042,31	122,67	ES00000123K0
BONO D.ESTADO ESPANOL 5,40 2023-01-31	EUR	6 950 415,81	(208 683,40)	7 019 782,16	69 366,35	ES00000123U9
BONO D.ESTADO ESPANOL 3,80 2024-04-30	EUR	332 141,60	(28 995,84)	344 490,56	12 348,96	ES00000124W3
BONO D.ESTADO ESPANOL 2,15 2025-10-31	EUR	66 361,29	(2 236,57)	69 116,55	2 755,26	ES00000127G9
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30	EUR	2 077 398,00	12 712,57	2 042 324,75	(35 073,25)	ES00000127A2
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,95 2026-04-30	EUR	23 328 738,51	(283 416,15)	23 500 196,19	171 457,68	ES00000127Z9
BONO D.ESTADO ESPANOL 2,75 2024-10-31	EUR	7 851 540,00	(255 738,27)	8 043 912,09	192 372,09	ES00000126B2
BONO D.ESTADO ESPANOL 5,15 2028-10-31	EUR	2 173 296,00	8 300,56	2 151 374,40	(21 921,60)	ES00000124C5
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,40 2028-04-30	EUR	12 117 487,12	(15 178,75)	12 150 563,74	33 076,62	ES0000012B39
BONO D.ESTADO ESPANOL 1,50 2027-04-30	EUR	8 268 870,00	(19 379,24)	8 221 292,94	(47 577,06)	ES00000128P8
OBLIGACION D.ESTADO ESPANOL 1,00 2030-11-30	EUR	8 006 481,16	(41 199,14)	7 993 630,74	(12 850,42)	ES00000127C8
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>71 466 649,13</b>	<b>(882 263,31)</b>	<b>71 830 726,43</b>	<b>364 077,30</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2022-01-03	EUR	25 700 000,00	-	25 700 000,00	-	ES0000012F84
REPO LABORAL KUTXA -0,57 2022-01-03	EUR	2 200 000,00	-	2 200 000,00	-	ES0000012F92
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>27 900 000,00</b>	<b>-</b>	<b>27 900 000,00</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>99 366 649,13</b>	<b>(882 263,31)</b>	<b>99 730 726,43</b>	<b>364 077,30</b>	

**Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BONO UNITED STATES 1.88 2022-03-31	USD	1 732 886,88	(29 292,98)	1 723 401,77	(9 485,11)	US912828W895
BONO UNITED STATES 2.38 2027-05-15	USD	4 706 382,26	(58 568,08)	4 741 047,29	34 665,03	US912828X885
BONO UNITED STATES 2.75 2042-11-15	USD	813 490,32	2 087,47	803 454,44	(10 035,88)	US912810QY73
BONO UNITED STATES 2.13 2022-12-31	USD	2 876 922,21	(66 279,70)	2 881 498,76	4 576,55	US912828N308
BONO UNITED STATES 2.00 2024-05-31	USD	7 937 939,84	(144 942,36)	7 881 240,53	(56 699,31)	US912828XT22
BONO UNITED STATES 1.63 2029-08-15	USD	1 450 894,32	(2 537,99)	1 438 642,75	(12 251,57)	US912828YB05
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>19 518 515,83</b>	<b>(299 533,64)</b>	<b>19 469 285,54</b>	<b>(49 230,29)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	2 829 999,60	-	3 232 451,67	402 452,07	LU0966249640
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	978 331,96	-	972 425,97	(5 905,99)	IE00B1FZS681
PARTICIPACIONES S&P ETF EUR	EUR	6 471 193,07	-	6 316 366,00	(154 827,07)	IE00B4613386
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	95 595,48	-	95 535,68	(59,80)	IE00B1FZS806
PARTICIPACIONES ISHARE CORE CB UCITS	EUR	4 407 187,04	-	4 484 415,99	77 228,95	IE00BYZTVT56
PARTICIPACIONES ISHARE CORE CB UCITS	EUR	1 428 823,27	-	1 519 520,35	90 697,08	IE00BF553838
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	5 604 308,57	-	5 760 554,64	156 246,07	LU1437018168
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	400 066,19	-	398 039,34	(2 026,85)	IE00B14X4Q57
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	613 804,17	-	611 676,76	(2 127,41)	IE00B4WXJG34
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>22 829 309,35</b>	<b>-</b>	<b>23 390 986,40</b>	<b>561 677,05</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>42 347 825,18</b>	<b>(299 533,64)</b>	<b>42 860 271,94</b>	<b>512 446,76</b>	

Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Compras al contado</b>				
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO B.US2312 1 2022-02-28	USD	3 076 111,79	3 067 982,14	28/02/2022
FUTURO B.US_2605 1 2022-02-28	USD	17 258 607,62	17 224 646,44	28/02/2022
FUTURO BTPS_3012 1 2022-03-08	EUR	7 430 500,00	7 350 500,00	8/03/2022
FUTURO EUR/USD 125000 2022-03-14	USD	2 243 256,72	2 254 844,88	14/03/2022
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>30 008 476,13</b>	<b>29 897 973,46</b>	
<b>Ventas al contado</b>				
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO B.US1537 1 2022-02-28	USD	5 528 988,32	5 499 263,93	28/02/2022
FUTURO B.US2811 1 2022-02-28	USD	458 368,11	458 670,24	28/02/2022
FUTURO B.DBR3102 1 2022-03-08	EUR	22 737 670,00	22 449 470,00	8/03/2022
FUTURO EUR/NOK 125000 2022-03-14	NOK	2 900 814,89	2 884 062,89	14/03/2022
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>31 625 841,32</b>	<b>31 291 467,06</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>61 634 317,45</b>	<b>61 189 440,52</b>	

El año se ha cerrado con los bonos del Tesoro a dos años al 2,95%, los bonos a cinco años al 3,28%, los bonos a diez años al 3,65% y el diferencial a diez años con Alemania al 1,09%. En las bolsas se han obtenido pérdidas generalizadas. Las bolsas norteamericanas han caído, un 19,44% en el caso del S&P 500 y un 32,97% en el caso del Nasdaq y un 11,74% en el caso del Eurostoxx 50.

La inflación ha sido determinante en el comportamiento de los mercados financieros durante el año, si bien, las cifras generales han moderado en el último trimestre. La moderación del precio de las materias primas (el barril de petróleo cae un 25% en el segundo trimestre de 2022 y los índices globales de materias primas cerca de un 10%) debería ir notándose en los próximos meses, moderando el avance de la inflación. Sin embargo, las tasas de inflación excluyendo alimentos sin elaborar y energía siguen en zona de máximos (cerca del 6% en EE.UU. y por encima del 5% en la Eurozona), lo que todavía preocupa a los Bancos Centrales, que siguen mostrándose muy beligerantes en su lucha contra el avance de los precios.

El tensionamiento de las condiciones monetarias, vía incremento de los tipos de intervención, está haciendo que los crecimientos de PIB esperados se sigan revisando a la baja, alcanzando su punto de menor crecimiento en el segundo trimestre de 2023, donde veremos a muchas economías entrar en recesión. Las subidas de tipos se han generalizado en el segundo semestre. La Fed ha continuado con su ritmo de subidas, elevando en 125pb el tipo de intervención hasta el 4,50%. El BCE ha hecho lo propio incrementando los tipos en otros 125 pb, llevando los tipos al 2,50%. Este repunte está favoreciendo la generación de rentabilidad de los activos monetarios en cartera, que han pasado en poco tiempo de cotizar en negativo a rendimientos superiores al 2% en la Eurozona. Así, las Letras del Tesoro a 12 meses han finalizado diciembre por encima del 2,50%.

El repunte de los tipos en 2022 ha sido histórico. En los últimos seis meses la deuda de la Eurozona ha repuntado desde los 200 pb de los bonos alemanes, italianos y españoles a 2 años, mientras que las referencias a 10 años se han quedado en repuntes de 125 pb en España y Alemania y 145 en Italia. Esto ha provocado caídas históricas en las valoraciones de la deuda soberana de la Eurozona en 6 meses, que van del 2,5% de la deuda a 2 años hasta más del 12% de caída de los bonos a más de 10 años. La renta fija corporativa ha sufrido importantes caídas, con una ampliación de los spreads de crédito.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero si tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles de acuerdo a lo indicado en el anexo de sostenibilidad reportado a CNMV.

Adicionalmente, el fondo integra factores ESG en su proceso de análisis y toma de decisiones de inversión según se recoge en la política de integración de los mencionados factores aprobada por Caja Laboral Gestión, SGIIC, SA. Dicha política recoge tanto el criterio de integración de los factores ESG en la toma de decisiones de inversión en función del tipo de activo: acciones de renta variable y bonos corporativos de renta fija, deuda pública o instrumentos de inversión colectiva, y de los niveles de discrecionalidad permitidos, así como otras limitaciones a las inversiones desde este punto de vista extra-financiero.

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art. 8. Reglamento (UE) 2019/2088), la Información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

## **Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I.**

### **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Laboral Kutxa Aktibo Hego, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2022.